

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Subsanación de defectos u omisiones de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos presentada por los licitadores

Órgano de contratación: Hospital Universitario de la Princesa

Número de expediente: A/SUM-038000/2026 (P.A.S. 37/2026 HUP)

Título del contrato: SUMINISTRO DE MATERIAL NECESARIO PARA DE LA DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA CUALITATIVA DE MUTACIONES EN EL ESTUDIO DE BIOPSIAS DE TUMORES MALIGNOS Y DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA TÉCNICA

Lote: 1

La mesa de contratación del Hospital Universitario de la Princesa, en su sesión de fecha 1 de octubre de 2026, tras examinar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refieren los artículos 140 y 141 presentada por las empresas licitadoras al procedimiento de licitación arriba referenciado y ha observado que, en la misma, existen defectos u omisiones subsanables en la misma y ha acordado solicitar al licitador que se relaciona que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se inserta el presente anuncio en el perfil de contratante del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, haciéndose constar que se concede un plazo de tres días naturales que concluye el día 5 de octubre de 2026, para que los licitadores los corrijan o subsanen ante la propia mesa de contratación.

NIF:	Empresa:
(BE0827475227)	BIOCARTIS NV

Documento	Defecto a subsanar
Poder Bastanteado por los Servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid	Entrega de documento

Por último, se comunica que, si la subsanación no se produce dentro del plazo indicado, se acordará la exclusión del procedimiento.

En Madrid,

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: POLO MARTIN ALICIA
Fecha: 2026.10.01 14:21

Fdo.: Alicia POLO MARTÍN